

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDUWAGEN S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince, a las catorce horas, en la Avenida Carlos Julio Arosemena, Kilómetro cuatro y medio, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INDUWAGEN S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente General de la compañía **INDUAUTO S.A.**, propietaria de cuatrocientas noventa y nueve mil novecientas sesenta y cuatro (499.964) acciones, con derecho a igual número de votos y Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación y en su calidad de Gerente General de la compañía **INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, propietaria de treinta y seis (36) acciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representando el **CIEN POR CIENTO** del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **QUINIENTOS MIL DOLARES**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de UN DÓLAR cada una, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión, el Presidente Ejecutivo de la compañía, Ing. Gunter Ernest Pries Caminer y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. John Eugen Wiener Gómez. El Presidente de la Junta dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum, y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar instalada la Junta para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. **2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo. **3.-** conocer y resolver

sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014. 5.- Elección de Comisario y Auditor Externo. De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014:** El Gerente General presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, haciendo una breve explicación del mismo. Los accionistas presentes revisan el informe del Comisario. El Gerente General propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil catorce. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo:** Los accionistas presentes luego de revisar el informe del auditor externo deciden aprobarlo. El Presidente de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor y eleva esta propuesta a moción.

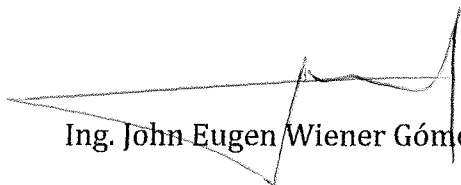
destino de las Utilidades del año 2014: El Ing. Gunter Pries propone repartir las utilidades del año 2014, de acuerdo a la liquidez de la empresa. El Ing. Gunter Pries eleva a moción esta propuesta. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción presentada por el Ing. Gunter Pries. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el quinto punto del orden del día que es Elección de Comisario y Auditor Externo:** Toma la palabra el Ing. Gunter Pries Caminer y propone reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y reelegir como auditor externo a Campos & Asociados Auditores y Consultores. El Ing. Gunter Pries Caminer eleva a moción reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y reelegir como auditor externo a Campos & Asociados Auditores y Consultores. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y reelegir como auditor externo a Campos & Asociados Auditores y Consultores. El secretario manifiesta que la moción de reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y reelegir como auditor externo a Campos & Asociados Auditores y Consultoreses aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. No habiendo otro asunto que tratar, la Junta se declara en receso a las 15h15 a fin de

El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014:** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El Ing. Gunter Pries Caminer, propone y eleva a moción aprobar estos documentos. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El secretario manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es resolver sobre el**

redactar la correspondiente acta. Siendo las 15h30 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente: F) p. INDUAUTO S.A., Ing. Sabine Pries Caminer; F) p. INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; F) Ing. Gunter Pries Caminer - Presidente de la sesión; y, F) Ing. John Eugen Wiener Gómez, Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2015



Ing. John Eugen Wiener Gómez
Secretario de la sesión

